

Ciudadanía y Participación No Electoral en Guerrero, México

Citizenship and Non-Electoral Participation in Guerrero, Mexico

JORGE LUIS TRIANA SÁNCHEZ* | RAÚL FERNÁNDEZ GÓMEZ**

► RESUMEN

En este trabajo se analizan algunos factores que determinan los distintos tipos de participación política no electoral en el estado de Guerrero, México. Mediante modelos de regresión lineal y logística, estimados con datos de una encuesta estatal levantada en 2016, se identifica cómo ciertos atributos individuales y del hogar, de cultura política y la pertenencia a grupos afectan la propensión a participar en actividades políticas convencionales y no convencionales. Los resultados muestran algunas regularidades entre los distintos tipos de participación, destacando el efecto de la pertenencia a grupos políticos, civiles y sindicales.

Palabras clave: *Democracia | Calidad de la ciudadanía | Participación política | Análisis estadístico | Guerrero.*

► ABSTRACT

In this paper we analyze some factors that determine the different types of non-electoral political participation in the state of Guerrero, Mexico. Using linear and logistic regression models, estimated with data from a state survey conducted in 2016, we identify how certain individual and household attributes, political culture and group membership affect the propensity to participate in conventional and non-conventional political activities. The results show some regularities between the different types of participation, mainly the effect of membership to political, civil and union groups.

Keywords: *Democracy | Quality of citizenship | Political participation | Statistical analysis | Guerrero.*

* Profesor de la Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano". Investigador de la Cátedra Conacyt. Correo electrónico: jorgetriana@outlook.com

** Profesor de la Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano". Correo electrónico: raufego@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La participación política de la ciudadanía en sociedades democráticas modernas es fundamental para el adecuado funcionamiento del sistema político, la calidad de sus instituciones, la rendición de cuentas por parte de los gobernantes y la eficacia de las políticas públicas. Dada su importancia, el estudio empírico de la participación política cuenta con una larga trayectoria, además de un interés reciente debido a los cambios en las democracias contemporáneas, como los procesos de industrialización y urbanización, el aumento de la diversidad cultural y la modernización de las tecnologías de la información y comunicación (López Serrano y López Serrano, 2009); dichos cambios, aunque ocurridos en distintos momentos históricos, derivaron en transformaciones sociales que siguen teniendo vigencia tanto en democracias emergentes como en las consolidadas; particularmente para México, la participación política se ha visto afectada no sólo por estos cambios sociales de orden global, sino también por la evolución interna de su sistema político, caracterizada por la transición de una democracia basada exclusivamente en la participación electoral hacia una democracia donde se requiere un involucramiento del ciudadano a través de actividades distintas al sufragio (Holzner, 2010, p. 2).

A pesar de esta necesidad de participación política distinta al voto para la consolidación democrática en México, el Informe país sobre la calidad de la ciudadanía reveló que ninguna de las expresiones de participación no electoral se acerca a la magnitud de la participación electoral (Instituto Nacional Electoral (INE), 2014, p. 71). No obstante, algunas de ellas, como la firma de peticiones o documentos en señal de protesta, o la participación en manifestaciones o protestas públicas, tuvieron una frecuencia mayor en la región sur del país, compuesta por las entidades de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz (p. 75); por lo anterior, se catalogaba al sur de México como la región más contestataria, atribuyendo tal particularidad a una tradición histórica de organización y participación comunitaria (p. 80).

El Informe sobre la calidad de la ciudadanía en Guerrero, al replicar a su homólogo nacional, confirmó que prácticamente todos los tipos de participación política no electoral tenían una prevalencia mayor en la entidad, en comparación con la observada en todo el país; además, el estado también presentaba patrones regionales diferenciados, destacándose la región de la Montaña tanto en prácticas convencionales como en no convencionales (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC-Guerrero), 2017, pp. 64-65).

En estos términos, el presente estudio busca atender la cuestión de cuáles son los factores que determinan la participación no electoral en Guerrero, utilizando datos de la Encuesta estatal sobre calidad de la ciudadanía en Guerrero 2016. La importancia de este análisis en la entidad radica no solamente en el papel fundamental de la participación política para el funcionamiento de la democracia, sino también en las particularidades que rodean al caso; Guerrero es la doceava entidad con mayor población en el país, con aproximadamente 3.5 millones de habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015), distribuidos en siete regiones (Acapulco, Centro, Norte, Costa Chica, Costa Grande, Montaña y Tierra Caliente) y 81 municipios, cinco de los cuales figuraron en 2015 dentro de los 50 más violentos del país (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP), 2016); en 2016, además, el 64.4% de la población en el estado se encontraba en situación de pobreza, ocupando el tercer lugar a nivel nacional (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 2017). Por lo anterior, un análisis explicativo de la participación no electoral, en una entidad caracterizada por la pobreza y la violencia, representa una pieza clave para la comprensión de la ciudadanía en México.

En la siguiente sección se realiza una revisión de la literatura con el fin de definir qué se entiende por participación política, discernir sus posibles clasificaciones e identificar sus determinantes teóricos y empíricos; posteriormente, se presenta una sección con la estrategia metodológica para la medición de los distintos tipos de participación política no electoral y la cuantificación del impacto de sus determinantes; finalmente, se presentan las secciones de resultados y conclusiones.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Existen múltiples definiciones de participación política en los estudios sobre el tema, generando distintos niveles de amplitud en el concepto; dicha variedad proviene del uso de diversos criterios para definir qué se considera y qué no como participación política de un ciudadano; a su vez, la multiplicidad de definiciones deriva en una multiplicidad de tipologías, aunque en estas últimas siempre se observa la distinción entre participación electoral y no electoral. Para Verba, Nie y Kim (1971, p. 9), por ejemplo, la participación política comprende todos los medios por los cuales la ciudadanía comunica sus demandas, deseos e intereses, lo cual involucra a la selección de sus gobernantes y las decisiones que toman respecto a asuntos públicos, tanto en

términos electorales como no electorales; para dichos autores, la participación política se define por su resultado potencial, por el grado de conflicto y cooperación que involucra con otros ciudadanos o actores políticos, y por el nivel de iniciativa requerida en el sujeto para involucrarse; estas dimensiones definen una tipología con cuatro tipos de participación política: acciones de contacto de gobernantes iniciadas por ciudadanos; el sufragio; la participación en actividades de campañas; y actividades cooperativas con otros ciudadanos (pp. 11-17).

Pero utilizar el resultado potencial de la actividad y su nivel de conflicto como criterios para definir la participación política y sus clasificaciones deja fuera muchas actividades un tanto difusas, como la adquisición de información política o su posterior comunicación a otros sujetos. En otra definición que cubre dicha exclusión, Milbrath y Goel (1977, p. 2) definen la participación política como un espectro amplio de acciones que llevan a cabo los ciudadanos, siempre orientadas a apoyar o influir en el gobierno y la política; esto incluye acciones activas para detonar dicha influencia, pero también aquellas referidas como *ceremoniales* o de *apoyo*;¹ involucra actividades para encauzar el comportamiento del sistema político e inducir un resultado determinado, pero también actividades que buscan transformar dicho sistema. Tales autores consideran que la participación política conlleva una toma de decisiones a partir de tres cuestiones: la primera, la decisión de participar o no; la segunda, la dirección de dicha participación; y la tercera, respecto a su intensidad y duración (p. 6); estas decisiones configuran una tipología que distingue la participación activa convencional (activismo comunitario, colaboradores con los partidos y las campañas electorales, comunicadores de información política y contacto con gobernantes), participación activa no convencional (protestas y manifestaciones públicas) y la participación pasiva (votar y apoyar al sistema político establecido) (pp. 18-19).

También Pasquino (2011) se pronuncia por una definición amplia de participación política, al considerarla como aquellas acciones y conductas² orientadas a “*influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detentadores del poder en el sistema político o en cada organización política*” (pp. 70-71),³ con el fin de mantener o transformar el sistema de intereses predominante; las distintas modalidades

1 Cursivas de la fuente.

2 Al referirse a las acciones y conductas, Pasquino (2011) aborda las expresiones visibles de la participación política; sin embargo, no descarta también a la opinión pública como un tipo de participación política invisible o latente, toda vez que se conforma por ciudadanos relativamente informados y politizados que potencialmente pueden trasladarse a otras modalidades visibles de participación.

3 Cursivas de la fuente.

de estas acciones y conductas recaen en tres posibles categorías: la participación legal (normada de manera sustantiva y adjetiva), la participación no ilegal (sin normas y procedimientos vigentes, pero socialmente aceptable y aceptada) y la participación ilegal (sin normas ni procedimientos vigentes, y además desafiante de las bases del sistema político).

Por otro lado, para Conway (2000, pp. 3-4) la participación política consiste en todas aquellas actividades realizadas por el ciudadano con el fin de influir en la estructura gubernamental, en la selección de los gobernantes que la conforman, o de sus decisiones o políticas implementadas; a su vez, dichas actividades pueden ser en apoyo o detracción de la estructura, gobernantes o políticas vigentes. El citado autor distingue como participación política convencional aquellas acciones consideradas como aceptables por la cultura política vigente, mientras que la no convencional contempla aquellas consideradas como inapropiadas, aun siendo legales; en una categoría aparte coloca al comportamiento de protesta, el cual consiste en acciones de represión de otras formas de participación política convencional o no convencional. Como se puede apreciar en esta tipología, a pesar de utilizar un lenguaje similar al de Milbrath y Goel (1977), en ambos planteamientos se entienden cosas distintas por participación convencional y no convencional: en uno, la convencionalidad la otorga el uso de medios no disruptivos, y en otro, el consenso de la cultura política dominante.

Bajo la visión de Sabucedo (1988), se define a la participación política como “cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos”, y distingue a la participación convencional como aquella “fomentada y animada desde las instancias del poder constituido, con lo que puede ser fácilmente controlada y canalizada”, mientras que la no convencional, “en ocasiones, desborda los mecanismos instituidos de participación y supone un enfrentamiento con la legalidad establecida” (pp. 166-167). Bajo esta definición, la convencionalidad de la participación política es otorgada por el uso de canales institucionales, independientemente de la consideración de la cultura política dominante.

Otra tipología que utiliza como criterio el canal de expresión, pero además el mecanismo de influencia de la participación política, es la clasificación de Torcal, Montero y Teorell (2006), quienes distinguen si la acción política se realiza mediante canales dentro del marco representativo democrático, o bien mediante canales extra-representativos; en el segundo criterio, distinguen aquellas acciones basadas en mecanismos autorreguladores anónimos, y aquellas basadas en mecanismos de participación personal activa; ambos criterios permiten definir una tipología con cinco categorías: el voto, la participación de consumo, actividad de partido, actividad de protesta y contacto con políticos.

La tipología de participación política de Cordourier Real (2015) es aún más compleja, al utilizar tres criterios: los derechos que sustentan las distintas formas de participación, los canales de expresión de las mismas y su intención. En primer lugar, distingue la participación político-electoral que se sustenta en las libertades político-electorales, que permiten, siempre a través de las instituciones del sistema electoral, la libre competencia entre ciudadanos y sus organizaciones políticas para la conformación de instituciones representativas. En segundo lugar, se encuentra la participación política no electoral que se sustenta en libertades civiles, con la intención de influir en el sistema político, pero mediante canales ajenos al sistema electoral. Y en tercer lugar, la participación cívica, también sustentada en libertades civiles y ejecutada mediante canales ajenos al sistema electoral, pero sin intenciones de influir en el sistema político, orientándose en cambio a la promoción de bienes públicos mediante acciones colectivas.

Todas las tipologías anteriormente expuestas tienen la constante de distinguir siempre al voto del resto de expresiones de participación política; del conjunto de actividades resultantes, el único consenso es separar siempre las actividades de protesta. Fuera de esas coincidencias, no existe un tratamiento homogéneo entre lo que se entiende por participación electoral, no electoral, convencional o no convencional. Por otro lado, los criterios de distinción de estos tipos de participación pueden resultar desafiantes en términos metodológicos; la inclusión de la intencionalidad, por ejemplo, supone que la misma puede ser medida, que los propios participantes la conocen y que además es relevante (Hooghe, 2014), supuestos difíciles de sostener en términos empíricos para una colectividad con alguna motivación política; o bien, distinguir la convencionalidad de los distintos tipos de participación en función de la aprobación de la cultura política implica la imposibilidad (al menos metodológica) de presencia de subculturas.⁴

Una alternativa para sobrellevar esta falta de consenso es la clasificación de Somuano Ventura (2005), quien propone una tipología concreta para la participación no electoral con distinción de convencionalidad, pero a partir de criterios que facilitan su tratamiento empírico. Dicha autora distingue una participación convencional con dos subtipos, el primero agrupa “actividades que requieren de cierta iniciativa individual, pero de poca cooperación con otras personas”, y el segundo conjunta “actividades que requieren de mayor

4 Por ejemplo, así como la participación a través de manifestaciones o protestas públicas es mayor en el sur del país, también lo podría ser su aceptación social; entonces, mientras que la cultura política a nivel nacional catalogaría este tipo de participación como no convencional, si se reconoce la presencia de una subcultura política en esta región, probablemente se tendría que considerar como participación convencional.

interacción y cooperación entre individuos” (p. 68); mientras que en la participación no convencional también distingue dos subtipos, el primero agrupa actividades de protesta pero que no violentan la ley, mientras que el segundo agrupa la participación ilegal. Esta clasificación resulta conveniente porque incorpora la única distinción recurrente en la literatura, que es separar el voto y las actividades de protesta, y además se basa en criterios que no dejan lugar a discusión sobre dónde ubicar a una determinada actividad.⁵

Otro de los retos para el análisis de la participación política es identificar sus determinantes, donde, de nuevo, hay múltiples propuestas, pero con mayores coincidencias. Desde la aparición del estudio de Almond y Verba (1963), las explicaciones más recurrentes de la conducta política han sido a partir de elementos psicoculturales.⁶ Por ejemplo, la visión de Verba, Nie y Kim (1971, pp. 44-45) se concentra en aspectos de la cultura política de los individuos, pues afirman que la participación es determinada por ciertas orientaciones políticas, como el nivel de involucramiento del ciudadano con asuntos políticos y problemas públicos, la intensidad de la identidad partidista y la percepción de su contribución como ciudadano al bienestar de la comunidad. Por otra parte, Milbrath y Goel (1977, p. 33), aunque reconocen que las actitudes y creencias políticas personales influyen en la participación política, extienden la determinación de la misma a otros factores, como los estímulos que el ciudadano obtiene del entorno, elementos personales de su posición social, y el contexto social y político.

Para Sabucedo (1988, p. 187), los determinantes de la participación política se agrupan en tres conjuntos de variables: las características sociodemográficas (sexo, edad, educación y estatus socioeconómico), elementos psicosociales (como la obligación cívica, la identificación partidista, la pertenencia a grupos y la alienación política) y el contexto sociopolítico (estímulos políticos, clima sociopolítico, valores sociales, tradiciones, entre otros). Conway (2000), en cambio, los agrupa en cinco conjuntos: las características individuales sociodemográficas y económicas; aspectos psicológicos y culturales, como la cultura política de los sujetos, su personalidad, o los sentimientos de alienación y conformismo político; el entorno político respecto al sistema de partidos, movimientos sociales, agendas políticas y medios de comunicación;

5 Los criterios que sustentan la clasificación de Somuano Ventura (2005) los sugiere a partir de la evidencia empírica que encuentra en un análisis factorial con datos de la Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas 2001, en el cual se observa una agrupación de actividades en función del tiempo y esfuerzo requerido, habilidades e información necesarias para su ejecución, y nivel de conflicto potencial.

6 Para una visión integral del enfoque culturalista, véase el estado del arte realizado por Heras Gómez (2002); para una visión crítica de la teoría de la cultura política, véase la reflexión de García Jurado (2006).

el marco normativo; y la racionalidad del individuo en su toma de decisiones sobre participación política.

Como se puede apreciar, existe un relativo consenso de que la participación política es determinada por factores internos del ciudadano (culturales o psicológicos), por factores del entorno (político, económico y social) y por sus características personales (sociodemográficas y económicas). Diversos estudios han documentado el impacto de estos determinantes sobre los distintos tipos de participación política; dentro de estos hallazgos, uno de los predictores de la participación política que suele destacar es la educación. Aunque existe consenso en la relación que guardan (a mayor educación, mayor participación), la manera en que opera la relación causal ha tenido diversas explicaciones. Una primera opción es que la educación proporciona a los ciudadanos conocimientos y habilidades requeridos en distintas formas de participación política; otra opción es que la educación promueve un estatus social que vuelve al ciudadano más propenso a la participación política; o bien, que la participación política en realidad se encuentra asociada a un conjunto de factores que también definen la educación de un individuo, como el entorno familiar, su inteligencia o personalidad (Persson, 2013, p. 15).

En otros términos, Holzner (2010, pp. 84, 101-103) reconoce la importancia de factores individuales (culturales o psicológicos) y sociodemográficos (como el ingreso y la educación) en la determinación de la participación política, pero traslada el énfasis explicativo hacia otros factores del entorno institucional del ciudadano, como su pertenencia a grupos y organizaciones (políticos, laborales y civiles), y las políticas públicas implementadas por el Estado, particularmente los programas sociales; estos últimos podrían representar un incentivo a la participación, en la medida en que la población dependiente de programas de salud, educación, vivienda y combate a la pobreza concibe al gobierno como su principal proveedor de bienestar, con lo cual se vuelven relevantes el sistema político, sus instituciones, sus actores y las decisiones que toman.

Otro factor del entorno relevante para la comprensión de la participación política, particularmente en México y en Guerrero, es el nivel de delincuencia. Al respecto, Bateson (2012) proporciona evidencia empírica de que la victimización es un importante predictor de la participación política; con datos de países de Europa, Asia, África y América, encuentra que aquellos ciudadanos que reportaron haber sido víctimas recientes de algún delito tienen mayor probabilidad de involucrarse en distintas formas de participación política, en relación a los ciudadanos que no lo fueron.

Si bien no existe un estudio que haya evaluado el impacto de estos determinantes de la participación política no electoral en Guerrero, se tiene un

antecedente importante en el trabajo de Somuano Ventura (2005), quien lo hizo para México. En dicho trabajo se midió el impacto de algunos atributos personales (como la edad, sexo, educación o ingreso), actitudes y valores políticos (como la eficacia política o la confianza institucional), y efectos de grupo (como la pertenencia a partidos u organizaciones civiles), sobre la participación política convencional y no convencional. A través de modelos de regresión lineal con datos de la Encuesta nacional de cultura política y prácticas ciudadanas 2001, su estudio revela que el impacto más importante sobre la participación política no electoral convencional y no convencional corresponde a los efectos de grupo, los cuales tienen un impacto positivo y significativo, sobre todo la pertenencia a agrupaciones políticas y civiles. Los resultados también muestran diferencias regionales recurrentes y la ausencia de un impacto de la escolaridad, salvo en la participación convencional que requiere interacción y cooperación entre los ciudadanos, donde resultó con un efecto negativo y significativo. No obstante, dicho estudio no considera algunas variables relevantes señaladas por la literatura, como la victimización o el ser beneficiario de algún programa social.

METODOLOGÍA

El objetivo del presente estudio es comprobar el impacto de los factores que, según sugiere la literatura, determinan los distintos tipos de participación política no electoral en el estado de Guerrero. Dicha comprobación utilizará datos provenientes de la Encuesta estatal sobre calidad de la ciudadanía en Guerrero 2016, en la cual se aplicaron entrevistas cara a cara en hogares a individuos de 18 años o más con credencial de elector y residencia en el estado; la encuesta utilizó un muestreo aleatorio, polietápico y estratificado, representativo a nivel estatal y por regiones, con una muestra total de 3,205 ciudadanos encuestados (IEPC-Guerrero, 2017, pp. 155-158).⁷

En dicha encuesta, se cuestionó al ciudadano si alguna vez había realizado 21 distintas actividades de participación no electoral. Siguiendo los criterios de clasificación de Somuano Ventura (2005),⁸ estas 21 actividades se ubicaron en cuatro tipos de participación política no electoral:

7 Cabe aclarar que este tamaño muestral se verá reducido al realizar el análisis de regresión, en el cual solamente se incluyen las observaciones que no cuentan con ningún valor perdido en las variables utilizadas.

8 El motivo de adoptar la tipología de participación política propuesta por Somuano Ventura (2005) es que, además de facilitar metodológicamente la clasificación de las distintas actividades consideradas en este estudio, los criterios en los que se basa dicha clasificación cuentan con un sustento empírico al provenir de un análisis factorial de datos nacionales.

1. *Convencional individual*, que comprende doce actividades: publicar cartas en los periódicos; pedir apoyo a organizaciones civiles; solicitar apoyo a un partido político; pedir ayuda a su legislador (regidor, diputado o senador); llamar a programas de radio o televisión; escribirle o comunicarse con el presidente de la República, gobernador o presidente municipal; colocar mantas, carteles o difundir fotografías; repartir volantes, circulares o manifiestos; enviar mensajes por redes sociales; platicar con otras personas sobre temas políticos; intentar convencer a amigos para que voten por un candidato; y leer o compartir información política por alguna red social.
2. *Convencional coordinada*, a la que corresponden seis actividades: organizarse con otras personas afectadas; quejarse ante las autoridades; firmar una carta o solicitud de apoyo; colaborar con los partidos políticos previo o durante las campañas; asistir a reuniones de cabildo municipal; y firmar peticiones o documentos en señal de protesta.
3. *No convencional legal*, con sólo dos actividades: asistir a manifestaciones o protestas públicas, y participar en una huelga.
4. *No convencional ilegal*, con sólo una actividad, que consiste en participar en la toma o bloqueo de lugares o instalaciones públicas.

Siguiendo las directrices de la literatura, se propone que estos cuatro tipos de participación política no electoral se encuentran en función de los siguientes determinantes:

- a. *Atributos individuales*, donde se incluyen la edad, el sexo, la escolaridad, la ocupación, la autoadscripción indígena y la clase social a la que considera pertenecer.
- b. *Atributos del hogar*, donde se considera el ingreso del hogar, un índice de bienes y servicios disponibles en la vivienda, si el encuestado o algún habitante del hogar fue víctima de un delito en los últimos 12 meses, y si el encuestado o algún habitante del hogar es beneficiario actualmente de algún programa social.⁹

⁹ Aunque estos atributos son de muy distinta índole, el motivo de agruparlos en esta dimensión es que en el instrumento de captación los ítems preguntaban por dichos atributos con respecto al hogar del encuestado, a diferencia de los atributos individuales, cuyos ítems capturaban características de la persona encuestada.

CUADRO 1
Construcción de variables

Descripción	Nombre genérico	Ítem de la encuesta	Codificación
Participación política no electoral convencional individual	Convencional individual	<p>P20. Cuando a usted, su familia y/o a su comunidad le afecta algún problema, ¿alguna vez ha tratado de...?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mandar cartas al periódico; pedir apoyo a alguna asociación civil; solicitar apoyo a un partido político; pedir ayuda a su legislador (regidor, diputado, senador); llamar a un programa de radio o televisión; escribirle o comunicarse con el presidente; colocar mantas, carteles o difundir fotografías; repartir volantes, circulares o manifestos; enviar mensajes por redes sociales. <p>P27. Ahora le voy a leer una lista de actividades. Para cada una de ellas, por favor dígame si usted ha participado o no ha participado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Platificar con otras personas sobre temas políticos, intentar convencer a sus amigos para que voten por un candidato, leer o compartir información política por alguna red social. 	<p>Variable numérica, captura la proporción de actividades que menciona haber tratado (P20) o realizado (P27).</p> <p>Toma el valor de cero si no menciona ninguna, y el valor de uno si menciona todas las actividades.</p>
Participación política no electoral convencional coordinada	Convencional coordinada	<p>P20. Cuando a usted, su familia y/o su comunidad le afecta algún problema, ¿alguna vez ha tratado de...?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organizarse con otras personas afectadas, quejarse ante las autoridades, firmar una carta o solicitud de apoyo. <p>P27. Ahora le voy a leer una lista de actividades. Para cada una de ellas, por favor dígame si usted ha participado o no ha participado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colaborar con los partidos previo o durante las campañas, asistir a reuniones del cabildo municipal, firma de peticiones o documentos en señal de protesta. 	<p>Variable numérica, captura la proporción de actividades que menciona haber tratado (P20) o realizado (P27).</p> <p>Toma el valor de cero si no menciona ninguna, y el valor de uno si menciona todas las actividades.</p>

Participación política no electoral no convencional legal	Manifestaciones o protestas públicas	<p>P20. Cuando a usted, su familia y/o a su comunidad le afecta algún problema, ¿alguna vez ha tratado de...?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a manifestaciones. <p>P27. Ahora le voy a leer una lista de actividades. Para cada una de ellas, por favor dígame si usted ha participado o no ha participado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participar en manifestaciones o protestas públicas. 	<p>Variante dicotómica, toma el valor de uno si contestó haber tratado de asistir (P20) o participado (P27) en una manifestación o protesta pública, y el valor de cero si no.</p>
	Huelga	<p>P27. Ahora le voy a leer una lista de actividades. Para cada una de ellas, por favor dígame si usted ha participado o no ha participado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participar en una huelga. 	<p>Variante dicotómica, toma el valor de uno si contestó haber participado en una huelga, y el valor de cero si no.</p>
Participación política no electoral no convencional ilegal	Toma o bloqueo de lugares públicos	<p>P27. Ahora le voy a leer una lista de actividades. Para cada una de ellas, por favor dígame si usted ha participado o no ha participado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Toma o bloqueo de lugares o instalaciones públicas 	<p>Variante dicotómica, toma el valor de uno si contestó haber participado en una toma o bloqueo, y el valor de cero si no.</p>
Atributos individuales	Edad	¿Qué edad tiene usted?	Variante numérica, medida en años cumplidos.
	Sexo	[No preguntar] Sexo	Variante dicotómica, que toma los valores de uno si es mujer y el valor de cero si es hombre.

Escolaridad	¿Hasta qué año escolar estudió usted?	Variable ordinal, que toma los valores: 1 - Ninguno 2 - Primaria incompleta 3 - Primaria completa 4 - Secundaria incompleta 5 - Secundaria completa 6 - Carrera técnica o preparatoria 7 - Universidad y más
Autoadscripción indígena	¿Usted se considera una persona blanca, mestiza, indígena, negra, mulata u otra? [Si contesta 'afromexicana', codificar como negra.]	Variable dicotómica, que toma los valores de uno si indica que es indígena, y el valor de cero si indica cualquier otra opción.
Autoadscripción clase social	¿Usted se considera de clase...? ● Baja, media baja, media, media alta, alta.	Variable categórica ordinal, que toma los valores: 1 - Baja 2 - Media-baja 3 - Media 4 - Media-alta 5 - Alta
Trabajador Ama de casa Estudiante Retirado o jubilado Desempleado Ninguna	¿Cuál es su ocupación, a qué se dedica usted? Si no tiene empleo, usted es: ama de casa, estudiante, jubilado/pensionado, desempleado.	Variables dicotómicas, que toman el valor de uno en la ocupación correspondiente a cada ciudadano, y el valor de cero para todas las demás.

Atributos del hogar	Ingreso	Sumando los ingresos de todas las personas que trabajan en su casa, ¿en qué letra ubicaría el ingreso mensual de este hogar?	Variable ordinal, que toma los valores:
		[A] 0 a 1 sal. mín. (0 a 2,191)	1 - Ingresos de 0 a 2,191
		[B] 1 a 2 sal. mín. (2,191 a 4,382)	2 - Ingresos de 2,191 a 4,382
		[C] 2 a 3 sal. mín. (4,382 a 6,573)	3 - Ingresos de 4,382 a 6,573
		[D] 3 a 4 sal. mín. (6,573 a 8,764)	4 - Ingresos de 6,573 a 8,764
		[E] 4 a 5 sal. mín. (8,764 a 10,956)	5 - Ingresos de 8,764 y más
		[F] 5 a 6 sal. mín. (10,956 a 13,147)	
		[G] 6 a 7 sal. mín. (13,147 a 15,338)	
		[H] 7 a 8 sal. mín. (15,338 a 17,529)	
		[I] 8 a 10 sal. mín. (17,529 a 21,912)	
		[J] 10 a 30 sal. mín. (21,912 a 65,746)	
		[K] 30 o más sal. mín. (65,746 o más)	
Bienes y servicios		¿Podría decirme por favor si en su casa tiene...?	Variable numérica, que
		<ul style="list-style-type: none"> • Televisor, refrigerador, teléfono fijo, vehículo, lavadora de ropa, microondas, agua potable dentro de su casa, cuarto de baño dentro de su casa, computadora, servicio de internet, conexión a la red de saneamiento. 	representa el índice aditivo de los bienes y servicios mencionados por el encuestado; toma valores de cero a once.
	Victimización	¿En los últimos 12 meses usted o alguien de los que residen en esta vivienda ha sido o no ha sido víctima de algún delito?	Variable dicotómica, que toma el valor de uno si
		• Sí, yo he sido víctima	indica que él ha sido víctima,
		• Sí, alguien de esta vivienda	alguien de la vivienda, o ambos,
		• Ambos	y el valor de cero si no.
		• No	
	Programa social	¿Usted o su familia son beneficiarios de alguno o algunos programas sociales?	Variable dicotómica, que toma el valor de uno si
			menciona ser beneficiario él o su familia, y el valor de cero si no.

Cultura política	Conocimientos políticos	<p>Por lo que usted sabe o ha escuchado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significa ONU? • ¿Cuáles son las cámaras que componen el Congreso de la Unión en México? • ¿Cuántos diputados hay en la Cámara de Diputados de México? 	Variable numérica, que representa el índice aditivo de respuestas correctas a las preguntas; toma valores de cero a tres.
	Eficacia política interna	<p>A continuación, le voy a leer algunas frases. Para cada una de esas frases, por favor dígame, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo? ¿Muy o algo?</p> <p>“La gente como yo tiene influencia sobre lo que hace el gobierno”.</p>	<p>Variable ordinal, que toma los valores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - Muy en desacuerdo 2 - Algo en desacuerdo 3 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 - Algo de acuerdo 5 - Muy de acuerdo
	Eficacia política externa	<p>A continuación, le voy a leer algunas frases. Para cada una de esas frases, por favor dígame, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo? ¿Muy o algo?</p> <p>“Los políticos se preocupan mucho por lo que piensa la gente como yo”.</p>	<p>Variable ordinal, que toma los valores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - Muy en desacuerdo 2 - Algo en desacuerdo 3 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 - Algo de acuerdo 5 - Muy de acuerdo
	Confianza interpersonal	<p>En términos generales, ¿diría usted que se puede confiar o no se puede confiar en la mayoría de las personas?</p>	<p>Variable dicotómica, que toma el valor de uno si considera que se puede confiar, y de cero si no.</p>

Confianza institucional	<p>Ahora le voy a mencionar el nombre de algunas instituciones o grupos sociales. Por favor, dígame ¿cuánta confianza tiene en...? ¿Mucha, algo, poca o nada?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestros, empresarios, jueces, sindicatos, policía, organizaciones no gubernamentales, gobierno federal, ejército, iglesias, partidos políticos, diputados, el IEPG, organizaciones vecinales, medios de comunicación, gobierno de su estado, gobierno de su municipio, organizaciones de ayuda en adicciones. 	Variable numérica, con rango de 0 a 3, construida como el puntaje promedio de las instituciones mencionadas, donde la respuesta "Mucha" se pondera con 3 puntos, "Algo" con 2 puntos, "Poca" con 1 punto y "Nada" con 0 puntos.
Apoyo a la democracia	<p>¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que usted piensa?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La democracia es preferible a cualquier forma de gobierno. • A la gente como usted le da lo mismo un sistema democrático que uno no democrático. • En algunas circunstancias un gobierno autoritario de mano dura puede ser preferible a uno democrático. 	Variable dicotómica, que toma el valor de uno si indica la opción "la democracia es preferible a cualquier forma de gobierno", y el valor de cero si no.
Voto	¿Usted votó en las pasadas elecciones del 7 de junio de 2015 para diputados federales?	Variable dicotómica, que toma el valor de uno si votó, y el valor de cero si no.
Pertenencia a grupos	<p>Por favor dígame si usted es miembro activo, perteneció anteriormente o nunca ha pertenecido a las siguientes agrupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partido político 	Variable dicotómica, que toma el valor de uno si es miembro activo de un partido político, y el valor de cero si no.

Organización civil	<p>Por favor dígame si usted es miembro activo, perteneció anteriormente o nunca ha pertenecido a las siguientes agrupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asociación de voluntariado o beneficencia, organización de protección de derechos humanos, organización ambientalista. 	<p>Variante dicotómica, que toma el valor de uno si es miembro activo al menos de una de las tres agrupaciones, y el valor de cero si no es miembro activo de ninguna de las tres.</p>
Sindicato	<p>Por favor dígame si usted es miembro activo, perteneció anteriormente o nunca ha pertenecido a las siguientes agrupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sindicato 	<p>Variante dicotómica, que toma el valor de uno si es miembro activo de un sindicato, y el valor de cero si no.</p>
Organización religiosa	<p>Por favor dígame si usted es miembro activo, perteneció anteriormente o nunca ha pertenecido a las siguientes agrupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organización religiosa 	<p>Variante dicotómica, que toma el valor de uno si es miembro activo de una organización religiosa, y el valor de cero si no.</p>
Región	<p>Región del estado.</p> <p>Acapulco Centro Norte Costa Chica Costa Grande Montaña Tierra Caliente</p>	<p>Variables dicotómicas, que toman el valor de uno en la región a la cual pertenece el ciudadano, y el valor de cero para todas las demás.</p>

Fuente: Elaboración propia.

c. *Cultura política*, que incorpora el nivel de conocimiento sobre temas políticos, la eficacia política interna y externa, la confianza interpersonal e institucional, su apoyo a la democracia como forma de gobierno y si votó en las elecciones de junio de 2015 para diputado federal.

d. *Pertenencia a grupos*, que indica si el ciudadano pertenece a algún partido político, organización civil, sindicato u organización religiosa.

e. *Región geográfica*, que señala la región del estado a la cual pertenece el ciudadano, pudiendo ser Acapulco, Centro, Norte, Costa Chica, Costa Grande, Montaña o Tierra Caliente.

En el cuadro 1 se detalla la construcción de las variables a utilizar, incluyendo los ítems de la encuesta que fueron utilizados, así como los criterios de codificación.

La relación funcional propuesta implica que cada uno de los tipos de participación política no electoral (convencional individual, convencional coordinada, manifestaciones o protestas, huelgas, y toma o bloqueo de lugares públicos) se encuentra en función de los determinantes que sugiere la literatura (atributos individuales, atributos del hogar, cultura política, pertenencia a grupos y región geográfica). Con el fin de validar dicha relación, y cuantificar la magnitud del efecto de cada factor determinante, se propone llevar a cabo un análisis de regresión lineal, tomando la proporción de actividades convencionales individuales y la proporción de actividades convencionales coordinadas como variables dependientes. Para la participación no convencional, en cambio, sólo se dispone de dos actividades legales y una ilegal, por lo cual resulta conveniente analizar cada una de estas tres actividades de manera individual, codificándolas como variables dicotómicas; por lo tanto, el análisis de la participación no convencional recurre a regresiones logísticas binomiales en vez de regresiones lineales.

RESULTADOS

En el cuadro 2 se muestran los resultados de las estimaciones de los modelos de regresión lineal para los tipos de participación convencional individual y coordinada. Para el primer tipo de participación, que incluye la proporción de actividades (de un total de 12) que el ciudadano reportó haber realizado alguna vez, y clasificadas como convencionales con cierta iniciativa individual

y poca cooperación con otras personas, los resultados muestran un modelo globalmente significativo, con una capacidad de explicar el 20% de la varianza de la variable dependiente. Para este tipo de participación, los atributos individuales que resultaron tener un impacto positivo y estadísticamente significativo fueron la escolaridad y la autoadscripción a una determinada clase social, mientras que el ser mujer obtuvo un impacto negativo. Respecto a los atributos del hogar, se encontró que en aquellos con mayor disponibilidad de bienes y servicios, donde han sido víctimas de algún delito o donde habitan beneficiarios de algún programa social, los ciudadanos tendrán una mayor propensión a participar en este tipo de actividades individuales convencionales. De entre las variables de cultura política, solamente la confianza institucional y la participación a través del voto tuvieron impactos positivos y estadísticamente significativos; es decir, la confianza en las instituciones promueve la participación no electoral convencional individual, además de que esta última exhibe una relación de complementariedad con la participación electoral. Sin embargo, ninguno de los impactos anteriormente citados se compara con el efecto de las variables de grupo, y particularmente, con la pertenencia a algún partido político; los resultados muestran que, a pesar de tratarse de un tipo de participación que requiere de poca cooperación con otras personas, el pertenecer a alguno de estos grupos aumenta la propensión a involucrarse en dichas actividades. Finalmente, la región de residencia no mostró diferencias significativas entre las mismas, con excepción de la región Norte, en la cual la participación convencional individual resultó inferior al resto del estado.

Pasando al modelo que analiza la proporción de actividades convencionales coordinadas (de un total de seis), también resultó ser globalmente significativo, con capacidad de explicar el 17% de la varianza de la variable dependiente. Dentro de los atributos individuales, solamente la edad y la escolaridad tuvieron impactos positivos y estadísticamente significativos, mientras que las mujeres, de nuevo, mostraron menor propensión a este tipo de participación, aunque ahora también el ser retirado o jubilado implicó un impacto negativo. En cuanto a los atributos del hogar, el contar con beneficiarios de algún programa social se traduce en una mayor proporción de participación en los habitantes del mismo. En las variables de cultura política, se replica el impacto positivo y significativo de la confianza institucional y el voto, además de la eficacia política interna. De nuevo, las variables de pertenencia a grupos sobresalen en el modelo explicativo, pues pertenecer a un partido político, organización civil, sindicato u organización religiosa impacta positivamente en la proporción de actividades convencionales coordinadas. Pero quizá la principal distinción entre la participación convencional

individual y coordinada es que en esta última aparecen diferencias regionales más marcadas, al posicionarse las regiones Centro, Norte y Montaña con una propensión a participar mayor que en el resto del estado.

Hasta aquí, las coincidencias entre los efectos observados sobre las actividades individuales y colectivas posicionan a la participación convencional como un tipo de expresión política que es determinada en mayor medida por la pertenencia a grupos políticos, civiles, sindicales o religiosos, y que además muestra patrones diferenciados por sexo y escolaridad; también se ve afectada por vivir en un hogar que es beneficiario de algún programa social, por la confianza que el ciudadano tenga de las instituciones y por su participación electoral.

Para el análisis de la participación no convencional, como se comentó en el apartado metodológico, se utilizaron modelos de regresión logísticos sobre dos tipos de acciones que no violentaban la ley (manifestación o protesta, y huelga) y un tipo de acción ilegal (toma o bloqueo de lugares públicos), cuyos resultados se muestran en el cuadro 3. Los tres modelos resultaron ser globalmente significativos, además de contar con una capacidad predictiva destacada, pues el modelo para manifestación o protesta logró clasificar adecuadamente el 76% de los casos, mientras que tanto el modelo para huelga como el de toma o bloqueo de lugares públicos alcanzaron a predecir correctamente casi el 91% de los casos.

Para la participación no convencional a través de la manifestación o protesta, los atributos individuales que resultaron con impactos positivos y significativos fueron la escolaridad y la autoadscripción indígena; el resultado de la escolaridad ya se había observado al analizar los dos tipos de participación convencional, pero destaca la presencia de la condición indígena, pues éste fue el único tipo de participación política donde resultó ser significativa. Respecto a la ocupación de los ciudadanos, solamente los desempleados mostraron una mayor probabilidad de participación, y también aquellos residentes de hogares con una víctima de algún delito; de las variables de cultura política, la confianza institucional y el voto impactaron de manera positiva y estadísticamente significativa sobre la probabilidad de participación. Pero, tal como sucedió en el análisis de los dos tipos de participación convencional, las variables de grupo son las que destacan por la magnitud de su impacto, en este caso, sobre la probabilidad de participar en una manifestación o protesta, aunque ahora tiene más sentido dicha distinción, al tratarse de una actividad grupal que requiere cierto grado de coordinación, y donde la membresía en algún grupo político, civil, sindical o religioso podría facilitar la comunicación y el acuerdo entre ciudadanos. Por último, la participación mediante manifestación o protesta presentó un comportamiento destacado en las regiones Norte, Costa Chica y Montaña, respecto al resto de la entidad.

CUADRO 2

Resultados de los modelos de regresión lineal para participación convencional

	Individual			Coordinada		
Obs.	1,989			1,989		
R ²	0.201			0.172		
Prob>F	0.000			0.000		
	Coef.	Error estándar		Coef.	Error estándar	
<i>Atributos individuales</i>						
Edad	0.000	0.000		0.001	0.000	**
Sexo	-0.026	0.010	***	-0.043	0.012	***
Escolaridad	0.013	0.003	***	0.022	0.004	***
Autoadscripción indígena	0.017	0.012		0.010	0.017	
Autoadscripción clase social	0.010	0.005	**	0.002	0.007	
Ama de casa	0.002	0.011		-0.006	0.015	
Estudiante	-0.007	0.014		-0.015	0.019	
Retirado o jubilado	0.000	0.020		-0.061	0.027	**
Desempleado	0.019	0.014		0.006	0.019	
Ninguna	0.004	0.022		-0.030	0.034	
<i>Atributos del hogar</i>						
Ingreso	-0.001	0.004		0.004	0.005	
Bienes y servicios	0.004	0.002	**	-0.002	0.002	
Victimización	0.036	0.010	***	0.013	0.013	
Programa social	0.024	0.008	***	0.028	0.011	***
<i>Cultura política</i>						
Conocimientos políticos	0.001	0.004		0.000	0.006	
Eficacia política interna	0.005	0.004		0.011	0.006	*
Eficacia política externa	-0.001	0.004		-0.002	0.006	
Confianza interpersonal	0.019	0.012		0.007	0.014	

Confianza institucional	0.061	0.008	***	0.072	0.010	***
Apoyo a la democracia	0.012	0.008		-0.010	0.011	
Voto	0.033	0.008	***	0.042	0.011	***
<i>Pertenencia a grupos</i>						
Partido político	0.111	0.025	***	0.140	0.032	***
Organización civil	0.087	0.019	***	0.085	0.024	***
Sindicato	0.063	0.017	***	0.046	0.020	**
Organización religiosa	0.027	0.013	**	0.054	0.018	***
<i>Región</i>						
Centro	0.007	0.013		0.041	0.018	**
Norte	-0.035	0.013	***	-0.036	0.016	**
Costa Chica	0.006	0.013		0.030	0.018	
Costa Grande	-0.007	0.015		0.016	0.020	
Montaña	0.008	0.014		0.099	0.021	***
Tierra Caliente	-0.024	0.015		-0.019	0.021	

Se utilizan errores estándar robustos.

*** Significativo al 1%

** Significativo al 5%

* Significativo al 10%

Fuente: Elaboración propia.

Pasando a la participación no convencional a través de una huelga, los resultados muestran menos atributos individuales con impactos estadísticamente significativos, como es el caso de la escolaridad, con un impacto positivo, y el ser ama de casa, con un impacto negativo, sobre la probabilidad de participar en esta actividad. Mientras que ningún atributo del hogar resultó estadísticamente significativo, en las variables de cultura política se encuentran impactos positivos en la eficacia política externa, la confianza institucional y el apoyo a la democracia. La pertenencia a grupos también impacta de manera positiva la probabilidad de participar en una huelga, ante la pertenencia a un sindicato, pero también a grupos civiles y religiosos. Y en cuanto al impacto de las regiones, únicamente aquellos ciudadanos de la Costa Chica tienen mayor probabilidad de participar en una huelga, respecto al resto de los ciudadanos del estado.

En el último tipo de participación, que además de ser no convencional también es ilegal, los resultados del modelo de regresión ubican a la toma y

CUADRO 3

Resultados de los modelos de regresión logística para participación no convencional

	Manifestación o protesta		Huelga		Toma o bloqueo de lugares públicos				
Obs.	1,986		1,936		1,948				
Pseudo R ²	0.108		0.093		0.082				
Prob>X ²	0.000		0.000		0.000				
Casos correctamente clasificados	76.2%		90.9%		90.8%				
Prob (y=1)	23%		7.1%		7.3%				
y=1	25.6%		9.1%		9.1%				
	dy/dx	Error estándar	dy/dx	Error estándar	dy/dx	Error estándar			
<i>Atributos individuales</i>									
Edad	0.000	0.001	0.000	0.001	0.000	0.001			
Sexo	-0.015	0.024	-0.008	0.013	0.000	0.013			
Escolaridad	0.026	0.008	***	0.010	0.005	**	0.006	0.005	
Auto-adscripción indígena	0.069	0.034	**	0.010	0.019		0.012	0.019	
Auto-adscripción clase social	-0.009	0.013		0.808	0.006		-0.010	0.007	
Ama de casa	0.053	0.033		-0.043	0.013	***	-0.017	0.015	
Estudiante	0.005	0.038		-0.014	0.018		-0.046	0.014	***
Retirado o jubilado	-0.051	0.049		-0.030	0.022		-0.055	0.016	***
Desempleado	0.076	0.038	**	-0.006	0.018		0.002	0.021	
Ninguna	-0.016	0.056		0.013	0.037		-0.031	0.025	
<i>Atributos del hogar</i>									
Ingreso	0.011	0.009		0.004	0.005		0.006	0.005	
Bienes y servicios	-0.003	0.005		-0.004	0.003		-0.001	0.002	
Victimización	0.041	0.025	*	0.002	0.013		0.022	0.014	
Programa social	0.023	0.021		0.001	0.012		0.026	0.013	**

<i>Cultura política</i>									
Conocimientos políticos	0.016	0.011		0.000	0.006		0.005	0.006	
Eficacia política interna	0.010	0.010		0.005	0.005		0.011	0.005	**
Eficacia política externa	0.009	0.011		-0.013	0.006	**	-0.010	0.006	*
Confianza interpersonal	-0.003	0.027		0.026	0.017		0.019	0.017	
Confianza institucional	0.061	0.019	***	0.024	0.011	**	0.003	0.012	
Apoyo a la democracia	0.019	0.021		0.025	0.012	**	0.028	0.012	**
Voto	0.059	0.021	***	0.004	0.012		0.005	0.013	
<i>Pertenencia a grupos</i>									
Partido político	0.114	0.060	*	0.045	0.031		0.014	0.030	
Organización civil	0.151	0.050	***	0.074	0.031	**	0.021	0.026	
Sindicato	0.172	0.046	***	0.058	0.026	**	0.086	0.030	***
Organización religiosa	0.073	0.033	**	0.038	0.019	*	0.004	0.017	
<i>Región</i>									
Centro	0.032	0.034		0.004	0.019		0.020	0.021	
Norte	-0.073	0.031	**	-0.008	0.019		-0.019	0.018	
Costa Chica	0.175	0.040	***	0.040	0.024	*	0.031	0.025	
Costa Grande	-0.009	0.042		0.037	0.031		0.015	0.028	
Montaña	0.182	0.047	***	0.040	0.028		0.079	0.035	**
Tierra Caliente	-0.028	0.041		0.020	0.027		0.018	0.027	

Se utilizan errores estándar robustos. Efectos marginales calculados alrededor de la media para variables numéricas, y ante cambios de cero a uno en variables dicotómicas.

*** Significativo al 1%

** Significativo al 5%

* Significativo al 10%

Fuente: Elaboración propia.

bloqueo de lugares públicos como una actividad que se distingue de los demás tipos de participación política no electoral. De entrada, la mayoría de los atributos sociodemográficos no resultaron estadísticamente significativos, y solamente los estudiantes, retirados o jubilados tienen menor probabilidad de incursionar en esta actividad. Respecto a los atributos del hogar, aquellos con beneficiarios de algún programa social son más propensos a participar por esta vía, efecto que ya se había encontrado en la participación convencional, pero no en la manifestación o protesta, ni en la huelga. Otra particularidad se encuentra en las variables de cultura política, pues éste es el único tipo de participación donde simultáneamente la eficacia política interna y externa tienen impactos estadísticamente significativos: la primera en un sentido positivo y la segunda en un sentido negativo. Este resultado quiere decir que la motivación a incursionar en la toma o bloqueo de lugares públicos proviene en parte de la percepción que tiene el ciudadano de que sus acciones pueden influir en la acción gubernamental, y de que a la clase política no le importa lo que piensa la ciudadanía; pero además, el apoyo a la democracia como forma de gobierno tuvo un impacto positivo y estadísticamente significativo sobre la probabilidad de participar por esta vía, con lo cual se presume que el empoderamiento que se logra con la toma o bloqueo de lugares públicos, en un ciudadano que se cree capaz de influir en las acciones gubernamentales y que simultáneamente presenta una desafección hacia los políticos, no atenta —bajo su concepción— contra el orden democrático establecido, aunque su actuar se encuentre fuera de la ley. Al observar, por otro lado, los efectos de grupo, la pertenencia a un sindicato muestra un impacto positivo, pero a diferencia de los otros tipos de participación, el efecto de pertenencia a otro tipo de grupos fue nulo. Y, por último, las diferencias regionales señalan a la Montaña como la región más propensa a este tipo de participación, por encima del resto de la entidad.

CONCLUSIONES

Este trabajo buscó aportar a la comprensión de la participación política no electoral en México, a partir del caso de la ciudadanía en Guerrero, un estado caracterizado por sus circunstancias de pobreza, violencia y delincuencia. Considerando una tipología de participación convencional (individual y colectiva) y no convencional (legal e ilegal), se comprobó el efecto de algunos atributos individuales del ciudadano, de su hogar, su pertenencia a grupos, aspectos de cultura política y la región de residencia sobre la propensión a involucrarse en estas actividades.

Dentro de los principales hallazgos, se destaca que el pertenecer a partidos políticos, organizaciones civiles, sindicatos u organizaciones religiosas promueve la mayor parte de los tipos de participación política no electoral analizados. Por otro lado, se comprueba que existe una menor participación de las mujeres en las actividades convencionales; que una mayor escolaridad promueve todos los tipos de participación política no electoral, siempre y cuando sean legales; y que la condición indígena solamente determina la propensión a participar mediante acciones de manifestación o protesta.

A pesar de la situación de violencia y delincuencia que aqueja a todas las regiones de la entidad, se encontró que en aquellos hogares con al menos una víctima de algún delito se tiene una mayor participación convencional, pero solamente individual y no coordinada, mientras que en la participación no convencional solamente aumenta la probabilidad de participar mediante la manifestación o protesta.

Entre los aspectos más destacados sobre cultura política, se encontró que la confianza institucional promueve todos los tipos de participación, con excepción de la ilegal, además de que la participación electoral exhibe una relación de complementariedad con la participación no electoral convencional individual y coordinada, así como con la manifestación o protesta.

Por último, se sugiere que investigaciones futuras repliquen este tipo de análisis en otros estados del país, con el fin de comprobar si los hallazgos citados constituyen una regularidad en el comportamiento político nacional, o bien responden a coyunturas locales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almond, G. y Verba, S. (1963). *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Bateson, R. (2012). Crime victimization and political participation. *American Political Science Review*, 106(3), 570-587.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal [CCSPJP] (2016). *La violencia en los municipios de México (2015)*. México: Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. Recuperado de: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/send/6-prensa/235-la-violencia-en-los-municipios-de-mexico-2015>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (2017). Comunicado de prensa No. 09. Coneval informa la evolución de la pobreza 2010-2016. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>

- Conway, M. M. (2000). *Political participation in the United States*. Washington: CQ Press.
- Cordourier Real, C. R. (2015). Participación ciudadana e instituciones: Un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. *Estudios Sociológicos*, 33(99), 579-605.
- García Jurado, R. (2006). Crítica de la teoría de la cultura política. *Política y Cultura*, 26, 131-151.
- Heras Gómez, L. (2002). Cultura política: El estado del arte contemporáneo. *Reflexión Política*, 4(8), 181-191.
- Holzner, C. A. (2010). *Poverty of democracy. The institutional roots of political participation in Mexico*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Hooghe, M. (2014). Defining political participation: How to point an elusive target? *Acta Política*, 49(3), 338-341.
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero [IEPC-Guerrero] (2017). Informe sobre la calidad de la ciudadanía en Guerrero. Chilpancingo: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero-Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). *Principales resultados de la Encuesta intercensal 2015*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional Electoral [INE] (2014). Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.
- López Serrano, J. y López Serrano, J. (2009). La participación política ciudadana: Sus límites y controles institucionales en el caso mexicano. *Estudios Políticos*, 16, 9-45.
- Milbrath, L. W. y Goel, M. L. (1977). *Political participation. How and why do people get involved in politics?* Chicago: Rand McNally.
- Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de ciencia política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Persson, M. (2013). *Does education cause participation in politics?* Göteborg Studies in Politics, 134. Gothenburg: University of Gothenburg-Faculty of Social Sciences.
- Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. En J. Seoane y A. Rodríguez. *Psicología política* (pp. 165-194). Madrid: Pirámide.
- Sommano Ventura, M. F. (2005). Más allá del voto: Modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, 45(1), 65-88.
- Torcal, M., Montero, J. R. y Teorell, J. (2006). La participación política en España: Modos y niveles en perspectiva comparada. *Revista de Estudios Políticos*, 132, 7-41.
- Verba, S., Nie, N. H. y Kim, J.-O. (1971). *The modes of democratic participation: A cross-national comparison*. Beverly Hills: Sage.